Corte Superior de Justicia de Ancash

Avisos Judiciales

Diario Ya | Huaraz, Domingo 30 de Mayo de 2010 | Año II - Número 807

SEGUNDO REMATE PUBLICO

El señor Juez del Juzgado Especializado en lo Penal de la Provincia de Yungay- Dr. HUGO CESAR NEYRA SOLANO y secretario que autoriza, resuelve: SACAR en subasta pública en SEGUNDA CONVOCATORIA, el VEHICULO DE PLACA DE RODAJE JO-3684, clase Automóvil, color azul, marca Hyundai, número de serie KMHLD21J3HU046362, modelo Excel, de propiedad del tercero civilmente responsable WILMER EDGARDO RAMÍREZ GAMARRA, siendo el precio base del segundo remate la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTITRES NUEVOS SOLES CON TREINTIUNO CENTIMOS (S/. 2 833.31 N.S.), que viene hacer el quince por ciento menos del precio base de la primera postura, pudiendo ser postor quien antes del remate haya depositado en el Banco de la Nación en efectivo o cheque de gerencia el diez por ciento del valor de la tasación ascendente a la suma de QUINIENTOS NUEVOS SOLES (S/.500.00), y para la verificación de la diligencia acotada; SEÑALESE fecha para el día SIETE DE JUNIO del año dos mil diez a las NUEVE de la mañana, hora exacta en el local del depósito municipal de Yungay, ubicado en Sisukaka sin número-Yungay, debiendo publicarse avisos del remate en el Diario Oficial «YA» por TRES DIAS.
Yungay, 18 de Mayo del 2010

HUGO CESAR NEYRA SOLANO
JUEZ (S)
JUZGADO PENAL DE YUNGAY

V-3

AVISO JUDICIAL

En el Expediente N°2010-79-C, tramitada por ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, que despacha el Señor Juez Suplente Doctor Edgar Godofredo Santillana Gonzales y el secretario que al final autoriza, doña PAULINA ANTONIA AGUSQUIZA ESPINOZA, solicitan la SUCESION INTESTADA del quien en vida fue su madre PETRONILA ALBINA ESPINOZA MEGO, fallecido con fecha 03 de Mayo de 2010, se notifica a quienes se crean con derecho apersonarse al proceso. Lo que se hace de público conocimiento para los fines de Ley.
San Luis, 26 de Mayo del 2010

Alvaro Tarazona Fredy R.
Secretario Judicial
Juzgado Mixto de Carlos Fermín Fitzcarrald

V-1

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-388, Pedro Emiliano Guerrero Barreto, delito: Homicidio-asesinato, agraviado: Santos Gaudencio Rodríguez Moreno.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2004-1015, Yanet Rocer Mejía Ramos, delito: Peculado, agraviado: Foncodes y otros.
Huaraz, 30 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2005-0858, Nicolas Melgarejo Ramos, delito: colusión, agraviado: Municipalidad Distrital de San Juan de Montoy.
Huaraz, 26 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-1052, Ricardo Edelicio Bonifacio Alejo, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: menor de iniciales V.S.R.H.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2003-1162, Elías David Loarte Trujillo, delito: secuestro y otro, agraviado: Mariela Alamo Torre y otro.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0481, Luis Julio Solórzano Vásquez, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: menor de iniciales N.E.C.C.
Huaraz, 26 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2006-1888, Rene Oswaldo Cahua Angulo, delito: malversación de fondos, agraviado: Municipalidad Distrital de San Pedro de Cholon.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-741, Guillermo Tomas Jacome Cano, delito: robo agravado, agraviado: Heber Gerson Figueroa Castillo y otros.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2001-1576, Román Erasmo Trinidad Carrillo, delito: malversación de fondos, agraviado: Municipalidad Distrital de Cajacay.
Huaraz, 26 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal

V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2007-617, Roger Jorge Paulino Moreno, delito: robo agravado en grado de tentativa y otro, agraviado: Eder Lino Barrios Torres y otros.
Huaraz, 26 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2004-328, Beatriz Rojas Velasquez, delito: tentativa de robo agravado, agraviado: Isidro Zosimo Rodríguez Sánchez.
Huaraz, 28 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2007-840, Ronald Willy Inchicaque Zarzosa, delito: robo agravado, agraviado: Félix Jamanca Carranza y otros.
Huaraz, 12 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2000-720, Cirilo Marcial Barreto Quiroz, delito: violación sexual, agraviado: M.L.B.M.
Huaraz, 26 de Abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 1995-138, Marino Celedonio Flores Fernández, delito: asesinato, agraviado: Víctor Cuenca Pinedo.
Huaraz, 12 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2006-847, Daniel Enrique Ramírez León, delito: robo agravado, agraviado: Empresa de Transportes «Yungay Express».
Huaraz, 12 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2009-226, Mauro Timoteo García Gomero, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: L.M.A.F.
Huaraz, 20 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-988, Alberto Tamashiro Miyasato, delito: Colusión ilegal, agraviado: Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.
Huaraz, 07 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2005-650, Traumaturgo José Romero Adrian, delito: contra la fe publica-falsedad genérica, agraviado: Municipalidad Distrital de Huaylas.
Huaraz, 07 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2006-864, Raul Pedro Mejía Rosales, Edwin Pepe Mejía Rosales, delito: robo agravado, agraviado: Nemecio Marcelino Lozano Catire.
Huaraz, 07 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0988, Antonio Mariano Domínguez Flores, Julian Pérez Falcón, Alberto Tamashiro Miyasato y Miguel Angel Tejada Zafra, delito: colusión ilegal y otros, agraviado: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y otro, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día cuatro de junio del dos mil diez, a horas nueve y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 07 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2007-0804, Felipe Neri Carbajo Angeles, Víctor Reynaldo Milla Lahua, Aquilino Milla Yanac, Juana Victoria Cantaro Cantaro, Marcelina Fortunata Cantaro de Ramírez, Cantalina Gloria Lagua Cantaro, Lucia Dominga Lahua Cantaro, Juan Francisco Lagua Cantaro y Faustino Clemente Lahua Cantaro, delito: robo agravado, agraviado: Roberto Licario Peña Vargas y otros, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día dos de agosto del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-01726, Arthur Eladio Rodríguez Arevalo, delito: peculado, agraviado: Instituto Educativa N°86709 de San Damian, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día catorce de julio del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0999, Lenin Rodrigo Condori Casimiro y Francisco Fernando Guerrero Mejía, delito: robo agravado, agraviado: Belisario Edwin Veramendi Villacorta, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día diez de julio del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0500, Edolia Valeriana Jara Zamudio, delito: robo agravado, agraviado: Bertha Regina Leandro Méndez de Hidalgo, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día treinta de junio del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0630, Julia Domitila Díaz Pérez y Carmen Julia Alva Izquierdo, delito: peculado doloso, agraviado: Hospital de Apoyo de Yungay, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día catorce de julio del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0389, Jesús Walter Borja Moreno, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: R.V.S.H, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día seis de agosto del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 03 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-0275, Leonardo Walter Valer Chachon, Perla Yovana Chinchay Sanchez y Anibal Bazan Alvarado, delito: peculado y otros, agraviado: Municipalidad Distrital de Yungar, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día veinticuatro de julio del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 03 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2005-01844, Janett Gloria Pérez Huerta, delito: Peculado y otros, agraviado: Programa «Cordillera Negra» y otros, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día ocho de julio del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 03 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2007-0398, Cevero Isaias Villaorduña Martel, Gaudencio Cevallos Villaorduña, Salvador Veramendi Gaona, Juan Fernando Rubino Rivera, Porta Blas Miranda y Hilda Justina Cerna Lugo, delito: peculado y otros, agraviado: Municipalidad Distrital de Rapayán, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día catorce de junio del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 30 de abril del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2000-02102, Giraldo Melagio Atusparia Bartolome, delito: violación de la libertad sexual, agraviado: S.A.G.Z, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día veintidós de julio del dos mil diez, a horas nueve de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 03 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2008-01873, Pedro Antonio Huallpa Salas, Juan Alvarado Pimentel, Rolin Nemesio Hidalgo Meza, Armando Isidro Pimentel Bravo, Ruben Penadillo Genebrozo, Fausto Valdivia Moreno, Fructuoso Bravo Jara, Ernesto Arce Arellano, Martha Olga Soto Sanchez, Nicéforo Trujillo Verde y Victoriano Jara Villanera, delito: peculado doloso y otro, agraviado: Municipalidad Distrital de Ponto, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día veintidós de julio del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 03 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

EDICTO PENAL

La Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, cita y emplaza al siguiente procesado a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso que se le sigue mediante: Exp. No. 2005-0328 Acum. 2004-1034, Valentín Vara Sevillano, Maximino Nilo Asencio Capcha, Isaac Joel Sevillano Matienzo Roger Faustino Mendoza Ramírez, Justina Aurelia Egusquiza Miranda, Juan Castillo Estrada y Esperanza Manuela Vidal Villanueva, delito: Peculado, agraviado: Fondos, sito en la Sala de Audiencias de la Segunda Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el día dos de julio del dos mil diez, a horas ocho y treinta de la mañana, bajo apercibimiento de declarárseles reos contumaces y ordenar su ubicación, captura y sean puestos a disposición de la Sala, en caso de incumplimiento.
Huaraz, 07 de mayo del 2010
Presidente: Dr. Vilchez Secretaria: Mejía

Dr. Abraham Vilchez Castro
Presidente de la Segunda Sala Penal
V-3

AVISO JUDICIAL

En el Expediente N° 2010-058, seguido por ante el Juzgado Mixto de Carlos Fermín Fitzcarrald que despacha el señor Juez Suplente Edgar SANTILLANA GONZALES y el secretario que al final autoriza; don Severo Yom Ghiggo Blanco solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento; ya que, en el rubro correspondiente a los Datos del Progenitor y del Declarante se ha OMITIDO CONSIGNAR el APELLIDO MATERNO de su progenitor, consignándose solamente como "FERNANDO GHIGGO", debiéndose ADICIONAR el apellido materno de "CERNA"; ya que, el nombre correcto de su progenitor es "FERNANDO GHIGGO CERNA" y no como erróneamente ha sido consignado. Así mismo su pretensión también esta encaminada a la rectificación de su Partida de Nacimiento en el rubro correspondiente a los Datos de la Progenitora, ya que se ha OMITIDO CONSIGNAR el Segundo Prenombre y el Apellido Materno de su progenitora, habiéndose consignado como "YOLANDA BLANCO" cuando lo correcto es "YOLANDA ORFELINDA BLANCO EGUSQUIZA"; por lo que, deberá ADICIONARSE el referido Segundo prenombre y el Apellido materno de su progenitora por ser lo correcto. Lo que se hace del conocimiento público para los fines de Ley.

San Luis, 18 de Mayo del año 2010

AVISO JUDICIAL

En el Expediente N° 2010-056, seguido por ante el Juzgado Mixto de Carlos Fermín Fitzcarrald que despacha el señor Juez Suplente Edgar SANTILLANA GONZALES y el secretario que al final autoriza; don Hugo Ghiggo Blanco solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento; ya que, en el rubro correspondiente a los Datos del Progenitor y del Declarante se ha OMITIDO CONSIGNAR el APELLIDO MATERNO de su progenitor, consignándose solamente como "FERNANDO GHIGGO", debiéndose ADICIONAR el apellido materno de "CERNA"; ya que, el nombre correcto de su progenitor es "FERNANDO GHIGGO CERNA" y no como erróneamente ha sido consignado. Así mismo su pretensión también esta encaminada a la rectificación de su Partida de Nacimiento en el rubro correspondiente a los Datos de la Progenitora, ya que se ha OMITIDO CONSIGNAR el Segundo Prenombre y el Apellido Materno de su progenitora, habiéndose consignado como "YOLANDA BLANCO" cuando lo correcto es "YOLANDA ORFELINDA BLANCO EGUSQUIZA"; por lo que, deberá ADICIONARSE el referido Segundo prenombre y el Apellido materno de su progenitora por ser lo correcto. Lo que se hace del conocimiento público para los fines de Ley.

San Luis, 18 de Mayo del año 2010

AVISO JUDICIAL

En el Expediente N° 2010-059, seguido por ante el Juzgado Mixto de Carlos Fermín Fitzcarrald que despacha el señor Juez Suplente Edgar SANTILLANA GONZALES y el secretario que al final autoriza; doña Zara Yolanda Ghiggo Blanco de Olivera solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento; ya que, en el rubro correspondiente al NOMBRE de la Titular de la Partida de Nacimiento, se ha consignado de forma SOBREPUESTA la consonante "Z" en el PRIMER PRENOMBRE de la recurrente que es "ZENA", debiendo TENERSE como escritura correcta del primer prenombre de la recurrente "ZENA", de forma clara y precisa con la consonante "Z", por ser la escritura correcta del prenombre. Así mismo su pretensión esta encaminada a la Rectificación de su Partida de Nacimiento en el extremo de que en el rubro correspondiente a los Datos del Progenitor y del Declarante se ha OMITIDO CONSIGNAR el APELLIDO MATERNO de su progenitor, consignándose solamente como "FERNANDO GHIGGO", debiéndose ADICIONAR el apellido materno de "CERNA"; ya que, el nombre correcto de su progenitor es "FERNANDO GHIGGO CERNA" y no como erróneamente ha sido consignado. De igual Modo, mismo su pretensión también esta encaminada a la rectificación de su Partida de Nacimiento en el rubro correspondiente a los Datos de la Progenitora, ya que se ha OMITIDO CONSIGNAR el Segundo Prenombre de su progenitora, habiéndose consignado como "YOLANDA BLANCO EGUSQUIZA" cuando lo correcto es "YOLANDA ORFELINDA BLANCO EGUSQUIZA"; por lo que, deberá ADICIONARSE el referido Segundo prenombre de su progenitora por ser lo correcto. Lo que se hace del conocimiento público para los fines de Ley.

San Luis, 18 de Mayo del año 2010

AVISO JUDICIAL

En el Expediente N° 2010-057, seguido por ante el Juzgado Mixto de Carlos Fermín Fitzcarrald que despacha el señor Juez Suplente Edgar SANTILLANA GONZALES y el secretario que al final autoriza; don Nicolay Enso Ghiggo Blanco solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento; ya que, en el rubro correspondiente a los Datos del Progenitor y del Declarante se ha OMITIDO CONSIGNAR el APELLIDO MATERNO de su progenitor, consignándose solamente como "FERNANDO GHIGGO", debiéndose ADICIONAR el apellido materno de "CERNA"; ya que, el nombre correcto de su progenitor es "FERNANDO GHIGGO CERNA" y no como erróneamente ha sido consignado. Así mismo su pretensión también esta encaminada a la rectificación de su Partida de Nacimiento en el rubro correspondiente a los Datos de la Progenitora, ya que se ha OMITIDO CONSIGNAR el Segundo Prenombre y el Apellido Materno de su progenitora, habiéndose consignado como "YOLANDA BLANCO" cuando lo correcto es "YOLANDA ORFELINDA BLANCO EGUSQUIZA"; por lo que, deberá ADICIONARSE el referido Segundo prenombre y el Apellido materno de su progenitora por ser lo correcto. Lo que se hace del conocimiento público para los fines de Ley.

San Luis, 18 de Mayo del año 2010